

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ZENDATRAVEL AGENCIA DE TURISMO CIA. LTDA.

ACTA 1

En la ciudad de Quito, a los treinta y uno del mes de marzo del año 2017, siendo las 10h00 am, en las instalaciones de la empresa ZENDATRAVEL AGENCIA DE TURISMO CIA. LTDA. Se reúnen las siguientes personas:

| No. | SOCIOS | N. PARTICIPACIONES |
|-----|------------------------------|--------------------|
| 1 | LIKUN SHAO | 1555 |
| 2 | QINHUI CHU | 29555 |
| | TOTAL PARTICIPACIONES | 31110 |

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. LIKUN SHAO, y como secretaria la Señora. QINHUI CHU, y en calidad de Gerente General, y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los socios se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016;
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa ZENDATRAVEL AGENCIA DE TURISMO CIA. LTDA., informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las participaciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Gerente General, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2016 y sus expectativas para el año 2017.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los socios, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

El Gerente indica que en este periodo fiscal se ha generado pérdidas de USD 294.05, tomando en cuenta que la empresa seguirá en marcha.

Los socios toman la palabra y aprueban.

4.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 11:30h am.


LIKUN SHAO
SOCIA/PRESIDENTE


QINHUI CHU
SOCIA/GERENTE GENERAL